

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA VIVABRA S A  
CELEBRADA EL VIERNES 14 DE MARZO DEL 2014**

En la Parroquia de Puerto Bolívar de la Ciudad de Machala, a las diez horas del día viernes catorce de marzo del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles tercera norte sin nombre y segunda este, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 98 acciones, de 10 dólares cada una, equivalente a \$ 980,00 de capital; señor DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO propietario de 1 acciones de 10 dólares cada una, equivalente a \$ 10,00 de capital; y señorita ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA propietaria de 1 acción de 10 dólares cada una, equivalentes a \$ 10,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la CAMARONERA VIVABRA SA.- Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretario de la Junta el Ing. Luis Alfredo Sánchez Granda Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DÍA siguiente:

1. Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil trece y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.
2. Conocer los acontecimientos relevantes en el transcurso del periodo que se informa.

Acto seguido el señor GERENTE toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: Al haber concluido el periodo dos mil trece debo informar a usted señores Socios que se ha cumplido con las Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo concluido el ejercicio económico con los siguientes valores:

**Periodo 2013**

|                                                      |                  |
|------------------------------------------------------|------------------|
| Utilidad del Ejercicio                               | 103,197.23       |
| 15% Trabajadores                                     | 15,479.58        |
| Impuesto por pagar al SRI                            | 6,483.28         |
| Anticipo pendiente de Pago para el<br>Ejercicio 2014 | 8,274.10         |
| <b>Utilidad a distribuir a los Socios</b>            | <b>69,742.02</b> |

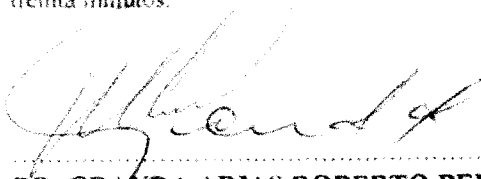
En cuanto a los acontecimientos más relevantes, debo mencionar que en este año que culmina se repartió utilidades a los Socios como ya es de su conocimiento y nos hemos por primera vez acogido a la Norma NIC 19 realizando el reconocimiento de las Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio, también debo recalcar la ardua labor que se está realizando en cuanto al mejoramiento en obras de infraestructura en la camaronera, adecuaciones que son necesarias

para mejorar la productividad en cuanto al giro del negocio y a la vez mejorar la comodidad de los señores trabajadores que laboran en la camaronera

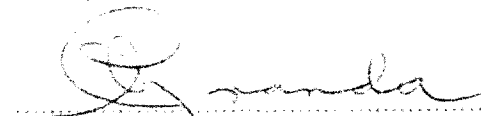
Una vez expuestos los motivos por los cuales se reunieron en sesión, el Presidente decreta un periodo de diez minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide aprobar y autorizar los Resultados del año 2013, solicitando al Gerente se presenten dichos resultados a la entidades Gubernamentales que corresponda dando cumplimientos a las Legales vigentes en nuestro País, se solicita al secretario se redacte el acta para constancia y firma de los Socios.

Elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las once horas y treinta minutos.



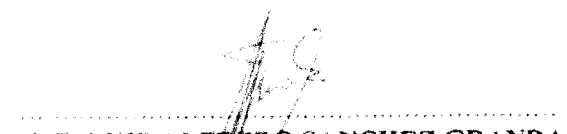
**DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



**DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO**  
ACCIONISTA



**ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA**  
ACCIONISTA



**ING. LUIS ALFREDO SANCHEZ GRANDA**  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.